

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de asistencia técnica para la realización de trabajos relacionados con expedientes sancionadores incoados por la Confederación Hidrográfica del Tajo. Expediente 98CO0121/NA.**

1. *Organismo contratante:* Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid (España), teléfono 91 535 05 00, fax: 91 554 93 00.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de CCP:*

Categoría de servicio: 11 y 12. Número de referencia: CCP 864, 865, 866. Presupuesto: 60.673.411 pesetas.

Clave: 98CO0121/NA. Concurso de asistencia técnica para la realización de trabajos relacionados con expedientes sancionadores incoados por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Trabajos a realizar: Consistirán en efectuar estudios de valoración de las actuaciones destinadas a restituir al estado primitivo los cauces o márgenes de los ríos afectados por expedientes sancionadores, así como apoyo en la tramitación en vía de apremio y labores de mecanografiado y tratamiento informático, predominando a nivel económico las labores de carácter técnico, lo que determina su carácter de consultoría y asistencia.

3. *Lugar de ejecución:* Varios de la cuenca del río Tajo y afluentes.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares.

b)

c) Personal responsable de la ejecución del servicio: El Director de la contrata deberá ser titulado superior.

5. *División por lotes y posibilidad de licitar para una parte de los servicios de que se trate:* No hay lotes.

6. *Variantes:* No se admiten.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dieciocho meses.

8. a) *Solicitud de documentación e información:* El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid, Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406, teléfono 91 535 05 00 (extensión 316), fax: 91 554 93 00. La obtención de la misma en la calle Maudes, número 43 (casa de fotocopias), teléfono 91 535 16 20, previo pago de su importe.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Por cuenta del solicitante, contra reembolso.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de la apertura: En Madrid, a las doce horas del día 6 de agosto de 1998, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en la dirección indicada en el punto 1.

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.213.468 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Financiación a cargo de los fondos propios del organismo. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar la agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Requisitos mínimos:*

Clasificación: No se requiere, al ser contrato de consultoría y asistencia.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional: Por los medios señalados en los apartados a), b), c) y e) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Empresas extranjeras no comunitarias: Artículo 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

15. *Criterios de adjudicación:* Oferta económica, hasta 40 puntos. Oferta técnica, entre cero y 40 puntos. Calidad ambiental, entre cero y 20 puntos, según desglose detallado en el pliego administrativo.

16. *Información complementaria:*

Forma de tramitación: Ordinaria.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1998, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la mencionada Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), siendo la documentación a presentar la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Servicio de Contratación, despacho 406, o dirigidos a éste, en cualquiera de los sitios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones no se presenten directamente en el Servicio de Contratación, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como de plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la cuarta planta de la sede del organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

Gasto del anuncio: El gasto del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 25 de mayo de 1998.

Madrid, 25 de mayo de 1998.—El Presidente, por delegación, el Comisario de Aguas, Gabriel Ramos Herrero.—28.957.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de asistencia técnica para la confección del inventario parcial de puntos de agua subterránea en la zona tercera de la cuenca del Tajo, provincias de Cáceres y de Salamanca. Expediente 98-CO-0124/NA.**

1. *Organismo contratante:* Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid (España), teléfono 91 535 05 00, fax: 91 554 93 00.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de CCP:*

Categoría de servicio: 11, 12 y 7. Número de referencia: CCP 865, 866, 867 y 84. Presupuesto: 93.063.945 pesetas.

Clave: 98-CO-0124/NA. Concurso para la contratación de asistencia técnica para la confección del inventario parcial de puntos de agua subterránea en la zona tercera de la cuenca del Tajo, provincias de Cáceres y de Salamanca.

Trabajos a realizar: Consisten en efectuar un inventario de aguas subterráneas en las provincias de Cáceres y de Salamanca, para lo cual se realizarán trabajos de investigación del material existentes, aportado por el organismo, los de campo, gabinete y los informáticos necesarios para adaptar la aplicación existente, transcribiéndose los datos obtenidos a un archivo físico e informático, siendo el número aproximado de pozos de 10.000 y existiendo 195 campos teóricos por cada pozo.

3. *Lugar de ejecución:* Provincias de Cáceres y de Salamanca.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares.

b)

c) Personal responsable de la ejecución del servicio: El Director de la contrata deberá ser un Ingeniero superior de Caminos, Canales y Puertos o de Minas.

5. *División por lotes y posibilidad de licitar para una parte de los servicios de que se trate:* No hay lotes.

6. *Variantes:* No proceden.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Quince meses.

8. a) *Solicitud de documentación e información:* El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid, Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406, teléfono 91 535 05 00 (extensión 316). La obtención de la misma, en la calle Maudes, 43 (casa de fotocopias), teléfono 91 535 16 20, previo pago de su importe.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Por cuenta del solicitante, contra reembolso.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de la apertura: En Madrid, a las doce horas del día 6 de agosto de 1998, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en la dirección indicada en el punto 1.

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.861.279 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Financiación a cargo de los fondos propios del organismo. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.